

MATRÍCULA 2021-II

Carrera Profesional de Educación Artística y **Programa de Segunda Especialidad**

El proceso de matrícula 2021-II, para la carrera de Educación Artística – Modalidad Especial de Ingresos y Estudios – MEIE y Programa de Segunda Especialidad, se hará **MANERA VIRTUAL**, a través del formulario de solicitud de matrícula que deberá ser completado en las siguientes fechas:

- ❖ **Matricula por ciclo** : Del 26 agosto al 10 de setiembre
- ❖ **Matrícula por cursos** : Del 26 agosto al 10 de setiembre
- ❖ **Matrícula de Reingresantes** : Del 26 agosto al 10 de setiembre
- ❖ **Emisión y entrega de la ficha de matrícula** : A partir de 26 de agosto hasta el 13 de setiembre

Los pagos se deben realizar una vez enviada la ficha de matricula

- ✓ Lee cuidadosamente las indicaciones del formulario de solicitud de matrícula, al que podrás acceder a través del siguiente link.

LINK DE MATRÍCULA POR CICLO:

<https://docs.google.com/forms/d/1oqzNbREgb41MvprMvBFqzD06nc6a3e89DjAD-beBy8/edit?usp=sharing>

LINK DE MATRÍCULA POR CURSO:

<https://docs.google.com/forms/d/14mztPcr-QrCSEOYmonKug6va8aX7OckDQNpddCoPGq0/edit?usp=sharing>

LINK DE MATRÍCULA POR REINGRESO:

https://docs.google.com/forms/d/1LQMqETWz2mPH3nQNEiUWSKiZ1IDw4xj_xjZaKuQ7AgU/edit?usp=sharing

- ✓ El proceso de matrícula culmina con la emisión de la ficha de matrícula 2021-II, boleta de pago 2021-II y boleta de notas del semestre 2021-I, las cuales serán remitidas al correo electrónico consignado en el formulario virtual.

MATRICULA REGULAR

- ❖ Haber aprobado un mínimo de 12 créditos en el ciclo académico anterior.
- ❖ Matricularse como mínimo en 12 créditos de acuerdo al plan de estudios.

MATRICULA POR CURSOS

- ❖ Correspondiente a las asignaturas pendientes en ciclo anteriores. No está contemplado en nuestro Reglamento Académico el adelanto de asignaturas bajo esta modalidad.
- ❖ El estudiante que se encuentre matriculado por ciclo, podrá matricularse en la modalidad por cursos, **siempre y cuando no presente cruce de horarios con los cursos**

REINGRESANTES

- ❖ Deben contar con la Resolución Directoral que autoriza su reingreso al Semestre 2021-II del ciclo regular respectivo.

INICIO DE CLASES: 13 de setiembre de 2021

Consultas al correo electrónico: programasjma@escuelafolklore.edu.pe

PROCESO DE MATRÍCULA VIRTUAL

1. El alumno solicita la Matrícula a través del llenado del formulario (enlace colocado en la web)
2. Se enviará la Ficha de matrícula al estudiante vía correo electrónico (previa verificación académica y económica)
3. El alumno realiza el pago de matrícula y primera armada y los vouchers junto con la Ficha de matrícula al correo del área de recaudación: recaudacion@escuelafolklore.edu.pe
4. El área de recaudación envía al alumno la confirmación de matrícula.

| COSTOS | |
|-------------------------------------------------|------------|
| Matrícula regular: | S/. 70.00 |
| Matrícula por cursos: | S/. 140.00 |
| Reingreso (Derecho de reingreso + matricula) | S/. 190.00 |
| Servicios de enseñanza (Pensión - armada) | S/. 280.00 |
| N° de Cuenta del Banco de la Nación 00000282006 | |
| N° CCI Banco de la Nación 01800000000028200606 | |

23 de agosto de 2021

DIRECCIÓN ACADÉMICA